



I. Municipalidad de Chillán Viejo
Alcaldía

APRUEBA PROGRAMA ACTIVIDAD
MUNICIPAL: PARA NIÑOS/AS CON
VULNERABILIDAD.

0035

DECRETO N° _____/

Chillán Viejo, 08 de enero de 2010.

VISTOS:

1.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con sus textos modificatorios; Los Decretos Alcaldicios N°s 2.030 del 09.12.2008 y 2.040 del 10.12.2008, mediante los cuales se nombra y delega atribuciones al Administrador Municipal, respectivamente; el Decreto N° 1.945 de fecha 01.12.2008, que aprueba el presupuesto año 2009.

CONSIDERANDO:

1.- El Programa presentado para ser ejecutado por la DIDECO.

DECRETO:

1.- **APRUEBASE** el Programa y el presupuesto de \$450.000.- (cuatrocientos cincuenta mil pesos), para compra y contratación de servicios requeridos.

2.- La coordinación estará a cargo del Director de Desarrollo Comunitario de la I. Municipalidad de Chillán Viejo o quien lo reemplace.

3.- Los gastos se cargarán a las cuentas N° 22.01.001 de alimentos y bebidas, del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



FRANCISCO FUENZALIDA VALDES
SECRETARIO MUNICIPAL



ANDRÉS LEON SANCHEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)

JALS/FFV/ALS/mga.

DISTRIBUCION: Administrador Municipal, Secretaría Municipal, Control, Administración y Finanzas, Dideco, Of. de Partes.



Municipalidad de Chillán Viejo
DIDECO

PROGRAMA ACTIVIDAD MUNICIPAL: PARA NIÑOS/AS CON VULNERABILIDAD SOCIAL.

CONTEXTO:

La Ilustre Municipalidad de Chillán Viejo, tiene como objetivo potenciar los derechos de los niños a través de la recreación y la participación, ya que de acuerdo al diagnóstico de infancia realizado el año 2009, arrojó la vulneración de dichos derechos. Debemos tener en cuenta que ellos son ciudadanos y por ende merecen el mismo apoyo en las actividades que vayan en ayuda de mejorar la calidad de vida de estos niños/as.

Debemos mencionar que en nuestra comuna existe una gran cantidad de niños/as que no cuentan con la posibilidad de salir de vacaciones, y esta es la población más vulnerada de nuestra comuna.

DESCRIPCION DEL PROGRAMA:

El presente programa consiste en apoyar actividades realizadas por el Grupo Juvenil de Colleras de Eje, pertenecientes a la Parroquia de Chillán Viejo, dicha actividad consiste en talleres de fortalecimiento de derechos y de recreación, para los niños/as del sector del bajo de la comuna, que cuentan con un alto índice de vulnerabilidad.

Dentro de esta actividad debemos contemplar el desarrollo, deportivo, de participación en dependencias de la Capilla el Rosario, perteneciente a la Parroquia San Bernardo de la Comuna, combinando recreación con talleres y con contenidos sociales.

Esta actividad esta orientada solo a niños y niñas de la comuna de Chillán Viejo.

OBJETIVOS:

- Generar espacios deportivos, de participación y de recreación para niños/as vulnerados.
- Potenciar habilidades y destrezas de los niños y niñas.

ACTIVIDADES:

El programa comprende las siguientes actividades:

- Talleres de información sobre temas relevantes de infancia
- Difusión de la actividad

FECHA DE EJECUCION:

Esta actividad se llevara a cabo el mes de enero de 2010.

BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA

Los beneficiarios de esta actividad serán 150 niños, niñas del sector del bajo de la comuna de Chillán Viejo.

PRESUPUESTO:

Aporte Municipal: \$450.000

Nº DE CUENTA	CUENTA	VALOR
22.01.001	Alimentos y Bebidas	450.000

COSTO TOTAL: \$450.000

CORDINADOR DE PROGRAMA:
Director de Desarrollo Comunitario



[Signature]
ANDRES LEON SANCHEZ
DIRECTOR DIDECO

D.A.N^a
JALS/m



[Signature]
Va B^a Disp. Presup. Fondos
Va B^a Control
Va B^a Alcalde



Chillán Viejo, 08 de enero de 2010.